

de conformidad con lo dispuesto en los artículos 349 y 352 del Reglamento del Registro Civil.

Dado en Barco de Valdeorras a veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez Germán Gallego Álvarez 2.257-E

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca captura y conducción de aquellos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

GALI BOADELLA Alejandro; hijo de Raimundo y Florentina, natural de Méjico, de veintitrés años, estatura 1,750 metros, domiciliado últimamente en Barcelona.—(1.821);

MACIPE DEL AMO Maximino; hijo de Máximo y de Esther, natural de Barcelona, de veintidós años, estatura 1,710 metros, domiciliado últimamente en Barcelona.—(1.822).

SOLER TUTUSAUS, Saturnino; hijo de Antonia, natural de Villanueva y Geltrú (Barcelona), de veintidós años, estatura 1,670 metros domiciliado últimamente en Ginebra (Suiza); sujetos a expediente par haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 412 para su destino a Cuerpo; comparecerán dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor don Francisco Guixá Pañella, con destino en la citada Caja, en Barcelona.—(1.823).

PEREZ GARCIA, Manuel; de veintidós años, natural de Nijar (Almería), soltero, chófer, destinado como soldado de segunda legionario perteneciente a la 13 Bandera de La Legión, en Sid' Ifni; encartado en la causa número 211 de 1965 por supuesto delito de hurto; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina

don Antonio Hernández Guillén, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria—(1.824.)

WALTER MICHL; hijo de Conrad y de Berta, de treinta años, natural y vecino de Nuremberg (Alemania), calle Friesenster, número 60, casado, pelo rubio, cejas al pelo ojos regulares, nariz regular, ojos grises, boca regular, frente despejada, labios regulares, barbilla regular, estatura 1,80 metros, color blanco barba poblada; procesado en la causa número 21 de 1966 por supuesto delito de polizonaje; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria, don Luis Ángel Pazos García.—(1.825)

Juzgados civiles

GALL, Rafael; del comercio, domiciliado últimamente en Cornellá (Barcelona), calle Mosén Jaime Soler, 42, 2.º; procesado en la causa número 97 de 1966 por cheque en descubierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días (1.812.)

ABELLAN LOPEZ, Antonio; hijo de Antonio y de Marina, de treinta y tres años, mecánico, natural de Montrás (Gerona), domiciliado últimamente en Palafrugell (Gerona), domicilio, Cuatro Casas; procesado en la causa número 104 de 1965 por infracción Ley 9 de mayo de 1950; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal dentro del término de diez días—(1.815.)

PARERA FUSTE Juan; hijo de José y Teresa, de treinta y cinco años, casado, estamador, natural de Masquefa (Igualada), vecino de Martorell, calle Veinticuatro de Enero bloque 8, número 115; procesado en el sumario número 244 de 1965; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Manresa dentro del término de diez días—(1.816.)

GONZALEZ RODRIGUEZ, José; de treinta años, casado, comerciante, natural de Málaga y vecino de Manresa, hijo de Juan y de Isabel; procesado en el sumario número 73 de 1966; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Manresa dentro del término de diez días.—(1.817.)

PINAR GALAN, Gregorio; hijo de Gregorio y de Lorenza, natural de Torre de Juan Abad, soltero, albañil, de diecinueve

años, domiciliado últimamente en Sabadell; procesado en la causa número 278 de 1964 por tentativa de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell dentro del término de diez días.—(1.818.)

MARTINEZ CARVAJAL, Manuel; de treinta años, casado, chófer, hijo de Manuel y de Francisca, natural de Los Santos de Maimona (Badajoz), domiciliado últimamente en Alberique (Valencia), calle Molinos, 47; procesado en el sumario número 83 de 1964 por lesiones y daños; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Villafranca del Panadés dentro del término de diez días—(1.820.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al inculcado en diligencias preparatorias número 125 de 1965, Francisco Mérida González.—(1.813.)

El Juzgado de Instrucción de Viella deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 5 de 1953, Joaquín Mora Ezquerro.—(1.819.)

EDICTOS

Juzgados civiles

El ilustrísimo señor Magistrado, Juez de Instrucción de este partido, por proveído de hoy dictado en el sumario número 166/66, que se instruye por homicidio de Veridiana González Guzmán, de sesenta y siete años, hija de José y de Francisca, natural y vecina de Andújar, de estado viuda, que falleció sin asistencia facultativa cuando accidentalmente residía en el domicilio de doña Capilla Cobo Colmenero, de la calle Salsipuedes, número 11, de Jaén; ha acordado que a los causahabientes de dicha finada, desconocidos—sólo consta el de su hija natural reconocida llamada Francisca, que reside en Cataluña—, se les haga en esta forma el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, ofrecimiento que, desde luego, se les hace por medio del presente

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente en Jaén a once de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—1.814.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa que se indica

Hasta las trece horas del día 14 de junio de 1966, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la contratación directa del Servicio de Sanidad (acta J. F. número 22), expediente número 50-1.º, para proceder a la «Modificación y repa-

ración del aparato de liofilización», por un importe máximo de 325.100 pesetas, con destino al Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal».

Podrán concurrir las casas solicitantes de procedencia extranjera al amparo de la Orden ministerial de 11 de septiembre de 1956.

El modelo de proposición es el publicado en el «Boletín Oficial de Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde once a las trece horas

Las ofertas se harán por duplicado.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que se encargará de remitirlos de modo inmediato

La adjudicación de esta contratación directa se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime, a juicio de los técnicos y de la superioridad, las más beneficiosas para el servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofrecidos y por las condicio-

nes del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 10 de mayo de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.619-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la VI Región Militar por la que se anuncia concurso para la venta de diverso material de artillería inerte y no inerte.

A las diez treinta horas del día 15 de junio próximo, se celebrará concurso en los locales de esta Junta (calle Victoria, número 63) para la venta de diverso material de artillería inerte y no inerte, perteneciente a la Maestranza y Parque de Artillería de esta plaza, cuya situación y valoración es la que a continuación se detalla:

Serán objeto de venta

48.193 granadas de mortero 50 y 2.649 granadas del 81, 42 kilos de hierro procedente de proyectiles y 194.685 proyectiles de distintas naturalezas y calibres.

La situación y valoración del material es la que se señala en los anuncios de tablones expuestos en los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio e Industria, Delegaciones de Sindicatos y depósitos de Intendencia de cada una de las plazas de la Región, así como en el de esta Junta, pudiendo examinar el material en los lugares que en los mismos se indican.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden verse en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve treinta a catorce treinta horas.

El importe de los anuncios se pagará a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 6 de mayo de 1966.—El Comandante Secretario.—2.645-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la VII Región Militar por la que se anuncia subasta para enajenar 84 lotes de material inútil o en desuso.

El día 15 de junio próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en el Regimiento de Caballería Farnesio número 12, Valladolid, para enajenar por subasta 84 lotes de material inútil o en desuso, existentes en los distintos Cuerpos, Centros y Organismos militares de la Región.

Pliegos de bases e informes y relación de lotes se pueden examinar en el tablón de anuncios de esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 9 de mayo de 1966.—El General Presidente.—2.651-A.

Resolución del Parque Central de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de diverso material de escritorio.

Se admiten ofertas hasta el día 31 del actual, a las doce horas, para la adquisición de diverso material de escritorio, por el procedimiento de contratación directa con concurrencia de ofertas.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-legales y modelo de proposición, estarán de manifiesto a disposición de los licitadores en esta Jefatura del Detall, todos los días laborables, de las diez a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 10 de mayo de 1966.—El Comandante Jefe del Detall, Julián Torres Delgado.—2.650-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Material del Ministerio de Marina por la que se convoca la venta, mediante subasta, del ex remolcador «R. P.-21».

En el día y hora que oportunamente se anuncie, se celebrará el acto de la venta, mediante subasta, del remolcador «R. P.-21», habiéndose fijado el precio tipo en 523.835 pesetas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige la misma se encuentran de manifiesto en la expresada Dirección de Material (plaza de Colón, 4), en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 7 de mayo de 1966.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Concursos y Subastas.—2.867-C.

Resolución de la Junta de Subasta del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a la Ayudantía Militar de Marina de San Sebastián de la Gomera.

El próximo día 13 de junio del corriente año, se celebrará, a las once horas, en la Sala de Juntas del Arsenal de Las Palmas, el acto de subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio con destino a la Ayudantía Militar de Marina de San Sebastián de la Gomera, al precio tipo de dos millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos noventa y seis pesetas con cincuenta y tres céntimos (2.943.996,53).

Las proposiciones podrán presentarse ante la Junta hasta treinta minutos después de constituida la misma.

Los presupuestos, así como los pliegos de condiciones, etc., se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comisaría del mismo Arsenal, donde podrán examinarse por cuantas personas o entidades así lo deseen, durante los días que preceden al señalado para la celebración de la subasta, y horas hábiles de oficina.

Arsenal de Las Palmas, 9 de mayo de 1966.—El Secretario, José Luis de Pando. 2.686-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Zamora por la que se anuncia subasta de un solar en el término municipal de Toro.

Se saca a pública subasta, para el día 20 de junio de 1966, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda Zamora, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio), puede verse el pliego de condiciones generales, un solar de 5.210 metros cuadrados sito en Toro

Tasación, 600.000 pesetas. Zamora, 9 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda.—2.652-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huesca por la que se anuncia subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión anuncia las siguientes subastas:

Alcantarillado de Torres de Barbués, tipo de licitación, en baja, 449.709,62 pesetas.

Abastecimiento de aguas de Albero Bajo, tipo de licitación, en baja, pesetas 1.177.672,45.

Abastecimiento de aguas de la Mancomunidad de Antillón, Arbanies, Castejón de Arbanies, Liesa, Vellillas, Torres de Montes y Blecua, tipo de licitación, en baja, 6.600.332,17 pesetas.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (excelentísima Diputación), en días hábiles y de las diez a las trece horas.

El plazo para presentar proposiciones, según modelo que se inserta, será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en esta oficina, de diez a trece horas.

La subasta tendrá lugar el día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la excelentísima Diputación, ante la Mesa de subasta de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, a las doce horas.

Si en este acto aparecieron dos proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto de licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los titulares de las proposiciones iguales, y si terminado este plazo subsistiese la igualada, se decidirá por sorteo la adjudicación.

Las fianzas provisional y definitiva consistirán en el 2 y 4 por 100, respectivamente, del tipo de subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar las subastas de las obras de, por un importe de presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma de proponente.)

Huesca, 10 de mayo de 1966.—El Gobernador civil, Presidente, Víctor Frago del Toro.—2.654-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado en la villa de Verín, segunda fase.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos acordó anunciar la contratación por concurso de la siguiente obra, incluida en el Plan Provincial de 1966:

Alcantarillado de la villa de Verín, segunda fase. Tipo máximo de licitación: 4.040.594 pesetas. Fianza provisional: pesetas 80.811,88. Plazo de ejecución: Catorce meses. Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto.

Las proposiciones se presentarán durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión, Gobierno Civil, de diez a trece horas, donde se hallan de manifiesto el proyecto y pliegos de condiciones. Apertura de pliegos: Vigésimo primer día hábil, a las doce horas, en el salón de Juntas del Gobierno Civil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, que acompaña, y con domicilio en

....., calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas, y del proyecto y pliegos de condiciones para contratar mediante concurso de obras de, conforme en un todo con las mismas, se compromete a ejecutarlas con la baja de (tanto por ciento del tipo de concurso). Asimismo se compromete a que las remuneraciones de sus empleados y obreros, por jornada legal y horas extraordinarias, no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del concursante.)

Los documentos y demás bases de este concurso serán los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103 del día de la fecha, y constan en el proyecto y pliegos de condiciones.

Orense, 5 de mayo de 1966.—El Gobernador civil-Presidente, José María López Ramón.—2.573-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Obras del Departamento por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a Corvera (Murcia).

La Junta de Adquisiciones y Obras convoca subasta para la ejecución de las obras reseñadas, de acuerdo con las bases siguientes:

1. Objeto: Ejecución de las obras de abastecimiento de agua a Corvera (Murcia).

2. Presupuesto de contrata: 3.522.796,04 pesetas.

3. Fianza provisional: 70.455,92 pesetas.

4. Fianza definitiva: 140.911,84 pesetas.

5. Documentos que deben presentar los licitadores. (En sobre abierto, con el título de la subasta, la razón social o el nombre de la Empresa proponente y la denominación «Documentación».) Los que acrediten:

- 1) La personalidad del empresario.
- 2) La constitución de la fianza provisional.

6. Proposiciones.

6.1. Lugar de admisión: Únicamente en el Registro General del Ministerio de Industria (Serrano, 37, Madrid).

6.2. Plazo de admisión: Durante un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

6.3. Modelo de la proposición (reintegrada y en sobre cerrado, con el título de la subasta, la razón social o el nombre de la Empresa proponente y la denominación «proposición»):

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de por el que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua a Corvera (Murcia), de las condiciones de la misma y conforme con su contenido, se comprometo en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa, hará constar claramente el apoderamiento o representación) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a las expresadas condiciones, por la cantidad de pesetas (la cifra se reseñará en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(Al pie) Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de adquisiciones y Obras del Ministerio de Industria, Madrid.

7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar: Sala de Juntas de la Oficina Mayor del Departamento (Serrano, 37, planta tercera, Madrid).

7.2. Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

7.3. Mesa de Contratación: Miembros permanentes de la Junta de Adquisiciones y Obras, a los que se incorporará un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica del Departamento, un representante de la Dirección General de Minas y Combustibles y otro del Instituto Geológico y Minero de España.

7.4. Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

8. Otras disposiciones:

8.1. Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas están de manifiesto en la Secretaría del Instituto Geológico y Minero de España (Ríos Rosas, 23, Madrid) y en el Distrito Minero de Murcia (Santa Teresa, 3 y 5) los días laborables, de nueve a trece horas.

8.2. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1966.—2.586-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Obras del Departamento por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de obras de investigación de primeras materias para cemento en Fuerteventura (Las Palmas).

La Junta de Adquisiciones y Obras convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras reseñadas, de acuerdo con las bases siguientes:

1. Objeto: Ejecución de obras de investigación de primeras materias para cemento en Fuerteventura (Las Palmas), mediante la realización, principalmente, de sondeos hasta la profundidad máxima de 40 metros.

2. Presupuesto de contrata: 4.747.311,60 pesetas.

3. Fianza provisional: 94.946,23 pesetas.

4. Fianza definitiva: 189.892,46 pesetas.

5. Documentos para la admisión previa de las Empresas a la subasta. (En sobre abierto, con el título del concurso-subasta, la razón social o el nombre de la Empresa proponente y la denominación «Justificación»):

1) Referencias, firmadas por Técnicos de Grado Superior de obras similares a las del proyecto realizadas por la Empresa licitante.

2) Relación detallada de la maquinaria propiedad de la Empresa que se compromete a emplear en la obra, con expresión de los medios auxiliares que se utilizarán en su ejecución.

3) Número de Técnicos que intervendrán en los trabajos, con expresión de su grado y de los períodos de tiempo que se comprometen dedicar a esta obra.

4) Calendario de ejecución de la obra, cuyos plazos quedan sujetos a las variaciones que en el curso de la investigación ordena el Ingeniero Director de la misma.

5) Relación de los documentos anteriores.

6. Documentos que deben presentar los licitadores (en sobre abierto, con el título del concurso-subasta, la razón social o el nombre de la Empresa proponente y la denominación «Documentación»):

6.1. Sociedades mercantiles:

1) Escritura social, inscrita en el Registro Mercantil.

2) Carnet de «Empresa con responsabilidad, actualizado por las debidas renovaciones».

3) Certificación de estar facultadas para contratar con la Administración, por no comprenderle ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

4) Representación legal en favor de la persona que haya de formalizar el contrato.

5) Justificante de haber constituido la fianza provisional.

6.2. Empresarios individuales:

Aportarán los documentos reseñados con los números 2), 3) y 5), en todo caso, y 4) si no hubiese de formalizar el contrato el propio empresario.

7. Proposiciones.

7.1. Lugar de admisión: Únicamente en el Registro General del Ministerio de Industria (Serrano, 37, Madrid).

7.2. Plazo de admisión: Durante el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

7.3. Modelo de la proposición (reintegrada y en sobre cerrado, con el título del concurso-subasta, el nombre de la Empresa proponente y la denominación «Proposición»):

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de por el que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de investigación de primeras materias para cemento en Fuerteventura (Las Palmas) de las condiciones del mismo y conforme con su contenido se comprometo en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa, hará constar claramente el apoderamiento o representación) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a las expresadas condiciones, por la cantidad de pesetas (la cifra se reseñará en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(Al pie) Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Adquisiciones y Obras del Ministerio de Industria, Madrid.

8. Apertura de proposiciones:

8.1. Lugar: Sala de Juntas de la Oficina Mayor del Departamento (Serrano, 37, planta tercera, Madrid).

8.2. Fecha y hora: El decimoquinto día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

8.3. Mesa de Contratación: Miembros permanentes de la Junta de Adquisiciones y Obras, a los que se incorporará un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica del Departamento, un representante de la Dirección General de Minas y Combustibles y otro del Instituto Geológico y Minero de España.

8.4. Si se presentaren dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

9. Otras disposiciones:

9.1. Los pliegos de condiciones técnicas y económicas están de manifiesto en la Secretaría del Instituto Geológico y Minero

de España (Ríos Rosas, 23, Madrid) y en el Distrito Minero de Las Palmas (Viera y Clavijo, 33) los días laborables, de nueve a trece horas.

9.2. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1966.—2597-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia subasta para la venta de cuarenta y nueve máquinas de escribir inservibles propiedad de este Servicio.

El Servicio Nacional del Trigo promueve subasta pública para la venta de cuarenta y nueve máquinas de escribir inservibles, de su propiedad, desglosadas en los tres lotes que se detallan en el pliego de condiciones técnicas y administrativas que ha de regir al efecto.

Las ofertas para optar a dicha subasta se formularán necesariamente por separado para cada lote íntegro (pudiendo presentarse para los tres lotes o únicamente para aquellos que interesen), ajustándose al modelo de proposición anexo al pliego de condiciones. Habrán de presentarse en sobre cerrado y lacrado en el Registro General de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo (Beneficencia, números 8 y 10, Madrid), hasta las doce horas del último de los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y deben ir acompañados de resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo del efectuado como fianza provisional para tomar parte en la subasta, del 2 por 100 de la cantidad total ofertada.

La apertura de los pliegos serán pública y se efectuará en el salón de actos de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la Mesa de contratación constituida al efecto, en la fecha y hora que oportunamente se anunciarán en el tablón de anuncios de la Delegación Nacional.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo (Sección Central) en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Secretario general adjunto, Rodrigo Dávila Martín.—1.457-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 4.737 válvulas y 765 transistores de diversos tipos.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 4.737 válvulas y 765 transistores de diversos tipos, por un importe límite de dos millones de pesetas (2.000.000).

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 8 de junio de 1966, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

El modelo de proposición y pliego de condiciones técnicas económico-legales que han de regir pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, en horas de nueve a catorce, todos los días laborables.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Secretario.—1.467-7.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas con destino a usos industriales, sitas en el polígono «Carretera Amarilla», de Sevilla, propiedad de esta Gerencia.

En aplicación de lo prevenido en el artículo primero del Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajenación de parcelas propiedad de la Gerencia de Urbanización, y cumplidas las condiciones establecidas en el artículo tercero del referido Decreto, va a procederse a la enajenación por subasta pública de 86 parcelas destinadas a usos industriales y enclavadas dentro del polígono «Carretera Amarilla», de Sevilla.

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admitirán hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Sevilla (O'Donnell, 22, entresuelo), en la forma que se determina en la condición tercera del pliego de condiciones que rige la subasta y cumpliendo lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964 en relación con el Impuesto sobre Actos Jurídicos documentados.

El pliego de condiciones de la subasta estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 20 de junio de 1966, a las nueve treinta horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición quinta del pliego.

El número de las parcelas, según el proyecto del Plan parcial, superficie aproximada en metros cuadrados y el importe-tipo de subasta, son los siguientes:

Número de parcela	Superficie aproximada en m ²	Importe-tipo — Ptas.
45	3.200,00	956.256,00
46	2.397,00	758.938,14
47	3.200,25	902.150,48
48	4.596,50	1.336.708,16
49	5.380,00	1.591.027,40
50	7.080,00	2.149.063,20
51	11.520,00	3.429.158,40
52	11.954,88	3.571.879,05
53	11.954,88	3.571.879,05
54	11.954,88	3.571.879,05
55	11.954,88	3.571.879,05
56	11.954,88	3.605.711,36
57	10.080,00	3.004.848,00
58	10.080,00	2.976.321,60
59	10.080,00	2.976.321,60
60	10.080,00	2.976.321,60
61	10.080,00	2.976.321,60
62	10.080,00	2.976.321,60
63	9.529,00	2.790.978,40
64	5.662,20	1.651.380,63
65	4.395,00	1.253.454,00
66	2.693,50	849.745,38
67	3.147,06	883.725,92
68	3.147,06	874.819,74
69	3.147,06	874.819,74
70	3.147,06	874.819,74
71	3.147,06	874.819,74
72	3.147,06	874.819,74
73	3.147,06	874.819,74
74	3.147,06	883.725,92
75	3.147,06	883.725,92
76	3.147,06	874.819,74
77	3.147,06	874.819,74

Número de parcela	Superficie aproximada en m ²	Importe-tipo — Ptas.
78	3.147,06	874.819,74
79	3.147,06	874.819,74
80	3.147,06	874.819,74
81	3.147,06	874.819,74
82	3.147,06	879.257,09
83	945,00	299.527,20
84	945,00	298.194,75
85	945,00	298.194,75
86	945,00	298.194,75
87	945,00	298.194,75
88	945,00	298.194,75
89	945,00	298.194,75
90	945,00	298.194,75
91	945,00	298.194,75
92	945,00	298.194,75
93	945,00	298.194,75
94	945,00	298.194,75
95	945,00	298.194,75
96	945,00	298.194,75
97	945,00	298.194,75
98	945,00	298.865,70
99	945,00	298.865,70
100	945,00	298.194,75
101	945,00	298.194,75
102	945,00	298.194,75
103	945,00	298.194,75
104	945,00	298.194,75
105	945,00	298.198,75
106	945,00	298.194,75
107	945,00	298.194,75
108	945,00	298.194,75
109	945,00	298.194,75
110	945,00	298.194,75
111	945,00	298.194,75
112	945,00	298.194,75
113	945,00	298.194,75
114	945,00	298.865,70
116	1.059,87	338.829,84
117	1.059,87	337.335,42
118	1.059,87	337.335,42
119	1.059,87	337.335,42
120	1.059,87	337.335,42
121	1.059,87	337.335,42
122	1.059,87	337.335,42
123	1.059,87	337.335,42
128	3.179,61	939.193,20
129	2.119,74	677.659,68
130	3.179,61	925.711,65
177	7.416,80	2.255.448,88
178	7.065,80	2.131.751,86
179	7.065,80	2.131.751,86
180	7.065,80	2.131.751,86
181	7.065,80	2.161.710,85

Para tomar parte en la subasta los interesados deberán consignar en metálico o aval bancario el 5 por 100 del importe-tipo fijado para la parcela o parcelas que soliciten, en la forma establecida en la condición cuarta del pliego.

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será satisfecho, a prorrata, por los adjudicatarios de las parcelas de referencia.

Modelos de proposición

a) Don mayor de edad, vecino de provincia de calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas industriales enclavadas en el polígono, así como del Plan parcial del polígono y Ordenanzas reguladoras, acepto íntegras las obligaciones que de los mismos resulten, e interesándome la adquisición de la parcela número, ofrezco por la misma la cantidad de pesetas (el número de la parcela y el

precio se consignarán en letra, y a continuación y entre paréntesis, en guarismos. Dicha oferta representa un aumento sobre el tipo de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

b) Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en representación de) hace presente:

Primero.—Que enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas industriales enclavadas en el polígono, así como del Plan parcial del polígono y Ordenanzas reguladoras, acepto integras las obligaciones que de los mismos resulten.

Segundo.—Que interesándome la adquisición de la parcela número, ofrezco por la misma la cantidad de pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de pesetas (los números en letra, y a continuación en guarismos).

Tercero.—Que para el caso de que por existir un mejor postor no me fuera adjudicada la referida parcela, ofrezco por la número la cantidad de pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de pesetas.

En forma sucesiva se podrán ir incluyendo las peticiones que interesen.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical Educación y Descanso por la que se anuncia concurso para la adjudicación de diversos trabajos de pintura en los edificios del Parque Sindical Deportivo «Puerta de Hierro», de esta capital.

Por el presente anuncio se convoca concurso público para la adjudicación de diversos trabajos de pintura en los edificios del Parque Sindical Deportivo «Puerta de Hierro» de esta capital.

Los pliegos de condiciones por los que ha de regirse el mismo podrán recogerse en el Departamento de Instalaciones y Material de esta Jefatura Nacional, sito en el paseo del Prado número 18, planta séptima, durante las horas de diez a trece.

Tanto las ofertas, como la documentación, habrán de presentarse antes de las trece horas del día en que se cumplan los quince días naturales, a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios de este concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Secretario nacional accidental, Juan Bautista García Mellado.—2.728-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

La excelentísima Corporación Provincial, en sesión de 31 de marzo próximo pasado, acordó aprobar las bases y anunciar a pública subasta las obras que se relacionan con los presupuestos y plazos de ejecución que se fijan a continuación:

Lote núm. 1.—Reparación del C. V. nú-

mero 119-C, de Poyo a Poyo Grande por Lourido.—Reparación del C. V. número 151-C, de Mollabao al Sixto.—Presupuesto total del lote: 953.099,76 pesetas.—Fianza provisional: 19.062 pesetas.

Lote núm. 2.—Reparación del C. V. número 46-C, de Cangas a Coiro, Sección de Rodeira a Boubeta.—Reparación del C. V. número 65-C, de El Grove a San Vicente.—Presupuesto total del lote: 240.353,78 pesetas.—Fianza provisional: 4.808 pesetas.

Lote núm. 3.—Reparación del C. V. número 5-C, de El Grove a La Fianreira.—Reparación del C. V. número 9-C, de Mosqueiro a Puento Estacas.—Presupuesto total del lote: 524.971,78 pesetas.—Fianza provisional: 10.500 pesetas.

Lote núm. 4.—Reparación del C. V. número 16-C, de Gatomorto a Camiños Vellos.—Presupuesto total del lote: 692.870,40 pesetas.—Fianza provisional: 13.857,40 pesetas.

Lote núm. 5.—Reparación del C. V. número 22-C, de Meder al barrio de La Luz. Reparación del C. V. número 123-C, de acceso a plaza de Arealonga.—Presupuesto total del lote: 452.380,56 pesetas.—Fianza provisional: 9.048 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras finalizará para todos los lotes en 31 de diciembre de 1966.

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en la Secretaría de la Diputación, Negociado de Fomento (Dirección de Vías y Obras), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del día en que termine dicho plazo.

La fianza definitiva se cifra en el cuatro por ciento del importe de adjudicación.

Las bases que habrán de regir en la licitación son las insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de fecha 6 de mayo del corriente año.

Modelo de proposición

(En el sobre: «Proposición para tomar parte en».)

Don, vecino de, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y de las condiciones y requisitos para la adjudicación de las obras de, se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y por la cantidad de (en letra).

Asimismo se compromete a que la remuneración mínima que han de percibir los obreros y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas por la Delegación Provincial de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 7 de mayo de 1966.—2.603-A

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y riego asfáltico del camino vecinal de Pueblanueva a carretera de Los Navalmorales a Talavera, kilómetros 0 al 11,786.

Se saca a subasta las obras de ensanche y riego asfáltico del camino vecinal de Pueblanueva a carretera de Los Navalmorales a Talavera, kilómetros 0 al 11,786, con un presupuesto de contrata de 8.340.400 pesetas, a ejecutar en dos anualidades, la primera, por 4.678.000, en el corriente ejercicio, y el resto, de 3.662.400 pesetas, en el próximo de 1967.

La admisión de proposiciones se llevará a efecto en el Negociado de Fomento de esta Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las doce horas del último día.

La fianza provisional exigida para tomar parte en la subasta es de 166.808,00 pesetas, y la fianza definitiva, del 4 por 100 del importe del remate, una vez hecha la adjudicación.

La apertura de las mismas se hará el siguiente día hábil en que termine la admisión, ante una Mesa constituida por el señor Presidente o Diputado en quien delegue y el Secretario Habilitado de la Corporación.

Los pliegos y proyecto están de manifiesto en el Negociado referido.

Modelo de proposición

Don, natural de, con residencia en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en la subasta de las obras de ensanche y riego asfáltico del camino vecinal de Pueblanueva a Los Navalmorales a Talavera, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por la jornada de trabajo y por horas extraordinarias, serán con arreglo a las disposiciones vigentes y a suscribir con la Caja Nacional del Instituto de Previsión la póliza que cubra el riesgo de accidentes de trabajo de sus empleados.

(Fecha y firma.)

Toledo, 7 de mayo de 1966.—El Secretario, Habilitado, Salvador Juárez Capilla. Visto bueno: El Presidente, Julio San Román Moreno.—2.604-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de reparación de caminos vecinales en la zona de Alcira, grupo II-H-1966.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en el presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma (Sección de Fomento), las obras del proyecto de reparación de caminos vecinales en la zona de Alcira, grupo II-H-1966, por el tipo a la baja de 1.533.387 pesetas.

Los pliegos de proposiciones, debidamente reintegrados con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación dentro de los veinte días siguientes hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ... que habita en ..., calle ..., número ..., con carnet de identidad número ... y el de Empresa con responsabilidad número ... enterado del anuncio publicado con fecha ... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto de reparación de caminos vecinales de Alcira, grupo II-H-1966, se compromete a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de ... (en letra) pesetas.

Igualmente se compromete al cumplimiento de las Leyes protectoras y de la

industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminado el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 28.000,80 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determina en el artículo 82 del citado Reglamento. En caso de que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación se constituirá una garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo para la ejecución de las expresadas obras será de seis meses contados a partir del décimo día siguiente al de la formalización del contrato; los pagos se verificarán por certificaciones mensuales de obra realizada.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 4 de mayo de 1966.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—2.626-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de reparación de caminos vecinales de la zona Onteniente-Enguera, grupo II-F-1966.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en el presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma (Sección de Fomento), las obras del proyecto de reparación de caminos vecinales de la zona Onteniente-Enguera, grupo II-F-1966, por el tipo a la baja de 840.966,25 pesetas.

Los pliegos de proposiciones, debidamente reintegrados con los timbres del Estado, de la Provincia y de la Mutua y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación dentro de los veinte días siguientes hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., que habita en ..., calle de ..., número ..., con carnet de identidad número ... y el de Empresa con responsabilidad número ..., enterado del anuncio publicado con fecha .. en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto de reparación de caminos vecinales de la zona Onteniente-Enguera, grupo II-F-1966, se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de ... (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras y de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminado el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas quince minutos, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 16.819,33 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación se constituirá una garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las expresadas obras será de seis meses contados a partir del décimo día siguiente al de la formalización del contrato; los pagos se verificarán por certificaciones mensuales de obra realizada.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 4 de mayo de 1966.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—2.627-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso-subasta para el arrendamiento del Teatro Principal de Valencia.

Por el presente anuncio se rectifica el de esta Diputación Provincial relativo al concurso-subasta para el arrendamiento del Teatro Principal de Valencia, que aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, correspondiente al día 7 del actual, en su página 5643, columna primera, por cuanto en la línea 22 del referido anuncio figura la cantidad de «25.000 pesetas», en vez de la de «250.000 pesetas» que es la correcta.

Valencia, 10 de mayo de 1966.—El Presidente, B. de Lassala.—2.649-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para realización de obras de construcción del camino vecinal de Suña a Uncella.

Por Decreto presidencial de 5 de los corrientes se acuerda anunciar subasta para las obras de construcción del camino vecinal de Suña a Uncella de Aramayona, con un presupuesto total de 655.957,50 pesetas. Pianza provisional del dos por ciento; definitiva, del cuatro por ciento.

Las proposiciones para optar a esta subasta, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo de proposición que al final se publica, y se presentarán en la Secretaría de esta Corporación hasta el veinte día hábil inclusive después de publicadas estas bases en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la Diputación, a las doce horas del día siguiente del último hábil para la recepción de proposiciones. Todos los anuncios serán de cuenta del adjudicatario. Existen las consignaciones presupuestarias correspondientes.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años, estado ..., profesión ..., vecindad ..., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Se incluye resguardo de haber depositado la cantidad de ... pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Vitoria, 5 de mayo de 1966.—El Presidente, Ignacio Ruiz de Gauna.—El Secretario, Manuel de Benavides de la Pola. 2.620-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albaracín por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del alcantarillado y red de aguas en la zona de Carrerahuertos.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para la ejecución de la siguiente obra:

Construcción del alcantarillado y red de aguas en la zona de Carrerahuertos, bajo el tipo de un millón seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y siete pesetas con noventa y cuatro céntimos (1.654.697,94), a la baja.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, planos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El plazo de realización de la obra será de seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Los licitadores consignarán como garantía provisional el 2 por 100 del precio de subasta, la cual se elevará al 4 por 100 del remate. Presentarán los documentos justificativos de Empresa con responsabilidad, hallarse al corriente en los seguros sociales y licencia fiscal. Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto al final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para la subasta. Esta tendrá lugar el día en que se cumplan veintinueve hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de construcción de alcantarillado y red de aguas de Carrerahuertos, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, condiciones económicas, facultativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra clara y repetido en número).

(Fecha y firma.)

Albaracín, 6 de mayo de 1966.—El Alcalde, Vicente Barquero.—2.956-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio de nueva planta destinado a Centro Libre Adoptado de Enseñanza Media no oficial en esta villa.

Objeto.—Subasta de obras de construcción de un edificio de nueva planta destinado a Centro Libre Adoptado de Enseñanza Media no oficial en esta villa. Tipo de subasta.—3.508.871,99 pesetas.

Plazos.—Dieciocho meses para la ejecución y doce más de garantía.

Pagos.—Mediante certificaciones de obra aprobadas por la Corporación y compensadas por el Banco de Crédito a la Construcción.

Garantía provisional.—55.000 pesetas. Garantía definitiva.—105.276,16 pesetas. Expediente.—De manifiesto en la Secretaría Municipal de la Corporación.

Presentación de plicas.—En dicha Secretaría Municipal, de diez a trece horas, los días laborables durante los veinte hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los pliegos.—A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

Modelo de deproposición

El que suscribe ..., vecino de ..., con domicilio en ..., de ..., número ..., y provisto del documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., contrata con el Ayuntamiento de Alcalá del Río, provincia de Sevilla, las obras de construcción de nueva planta de un edificio destinado a Centro Libre Adoptado de Enseñanza Media no oficial en dicha localidad, conformándose con los precios y condiciones que constan en los pliegos del expediente respectivo, los que acepta de antemano expresa y totalmente, haciendo la baja de ... (cantidad o tanto por ciento, en letra y en cifra) en el importe del tipo señalado para la subasta.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y la firma del interesado.)

Alcalá del Río (Sevilla), 7 de mayo de 1966. — El Alcalde, Ramón Velázquez.—2.896-C.

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de cuarenta viviendas de renta limitada «subvencionadas» y ocho locales comerciales, divididas en dos grupos, «A» y «B», de veinte viviendas y cuatro locales comerciales, respectivamente, a construir en la calle de Uldecona, de esta ciudad.

Se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de cuarenta viviendas de renta limitada «subvencionadas» y ocho locales comerciales, divididas en dos grupos, «A» y «B», de veinte viviendas y cuatro locales comerciales, respectivamente, a construir en la calle de Uldecona, de esta ciudad.

Dicha subasta se regirá por las siguientes bases:

Objeto: Adjudicación de las obras de construcción de cuarenta viviendas y ocho locales comerciales, de acuerdo con las condiciones facultativas, mediciones, Memoria y planos del proyecto y las jurídicas y económicas de la licitación.

Duración del contrato: Dieciocho meses, a partir de la fecha del replanteo de las obras.

Tipo de licitación: Seis millones cuatrocientas cincuenta y nueve mil ciento treinta y cinco pesetas con treinta y tres céntimos.

Garantías: Provisional, noventa y cuatro mil seiscientos pesetas. La definitiva se señalará conforme a lo prevenido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: A disposición de los interesados en la Secretaría municipal.

Las plicas podrán presentarse en dicha Secretaría dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de oficina.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

Los licitadores presentarán dos sobres cerrados lacrados, conteniendo, el primero de ellos, las referencias técnicas y económicas del concursante y los documentos a que se refiere la condición quinta del pliego aprobado por Orden de 21 de febrero de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), y el segundo, su propuesta económica extendida con arreglo al modelo oficial, y en la que habrá de figurar en letra y cifra la cantidad por la que aquél se compromete a realizar las obras. En el anverso de los sobres figurará la siguiente indicación: «Subasta para adjudicación de las obras de construcción de cuarenta viviendas subvencionadas y ocho locales comerciales. Referencias Técnicas». «Ídem ídem. Proposición económica», respectivamente.

Pagos: Contra certificaciones facultativas, conforme al pliego de condiciones y con cargo a los presupuestos extraordinarios formados para ejecución de las indicadas obras.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución en concurso-subasta de las obras de construcción de en Benicarló, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y en cifras).

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Benicarló, 30 de abril de 1966.—El Alcalde, José María Palau.—2.455-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un campo de fútbol en terrenos de la Ciudad Deportiva de esta localidad.

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 5 de abril último, y número 78 del de la provincia, de la misma fecha, para ejecución del proyecto de obras de construcción de un campo de fútbol en terrenos de la Ciudad Deportiva de este Ayuntamiento, por el tipo de licitación de 1.670.336,49 pesetas, a la baja, se anuncia por el presente la celebración de segunda subasta, con arreglo a las mismas condiciones fijadas para la primera, en el anuncio inserto, respectivamente, en los citados boletines.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día.

Elche, 5 de mayo de 1966.—El Alcalde, Luis Chorro.—El Secretario, S. Herranz.—2.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación e iluminación de la calle de Manuel Belando.

Prepuestado: 1.763.974,91 pesetas.
Garantía provisional: 35.279,50 pesetas.
Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto, pliegos de condiciones y cuantos documentos integran el expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don ... de ... años de edad, de estado ..., domiciliado en ..., calle ... número ..., piso ... (en nombre propio o en representación de don ..., de ... años de edad, de estado ..., domiciliado en ..., calle ..., número ..., piso ..., de profesión ..., según poder bastantado que se adjunta), enterado del anuncio de subasta de las obras de pavimentación e iluminación de la calle de Manuel Belando, a efectuar con imposición de contribuciones especiales, se comprometo a realizarlas en la cantidad de ..., pesetas (en letra) ... céntimos (en letra), ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán reintegradas con arreglo a lo legislado y durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de diez a trece treinta, teniendo lugar el acto de apertura de las mismas el primer día hábil, una vez transcurrido el plazo mencionado, a las doce horas, ante el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 100, de fecha 2 del actual, se inserta el pliego de condiciones.

El Ferrol del Caudillo, 5 de mayo de 1966.—El Alcalde-Presidente, Rogelio Cernalmor Ramos.—2.624-A

Resolución del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un edificio de Enseñanza Media en esta villa.

Por resolución del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila) se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un edificio de Enseñanza Media en esta villa.

Las condiciones y modelo de proposición serán las mismas que contiene el anuncio publicado para la primera subasta en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo último, con excepción del plazo de presentación de solicitudes, que será de diez días a partir de la publicación del presente. Al siguiente día, a las trece horas, se hará la apertura de pliegos (los días serán hábiles).

El Tiemblo, 9 de mayo de 1966.—El Alcalde.—2.621-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio-convento en el cementerio municipal de esta capital, para los Hermanos Fossos de la Misericordia.

Es objeto de subasta pública la adjudicación de las obras de construcción de un edificio-convento en el cementerio municipal de esta capital para los Hermanos Fossos de la Misericordia.

El tipo base de subasta a la baja será de 1.424.563,81 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses.

El expediente respectivo, en el que se contienen los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto, etc., estará de manifiesto en el Negociado de Subastas de este Ayuntamiento, durante los plazos y horas señalados para presentación de plicas.

La fianza provisional que deberá constituirse con anterioridad a la presenta-

ción de pliegos, lo será por importe de 23.400 pesetas, y podrá realizarse en cualquiera de las formas legalmente autorizadas.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario será por el equivalente al 4 por 100 del remate.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., vecino de ..., que vive en ..., calle de ..., número ..., con carnet de identidad número ..., bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el Ayuntamiento de Logroño para la contratación y ejecución de las obras de construcción de edificio-convento para Hermanos Fossos de la Misericordia en el cementerio municipal, acepta aquéllas y se compromete a ejecutar éstas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de ... pesetas ... céntimos (se consignará la cantidad en letra y en cifras), adquiriendo este compromiso en nombre de ... (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se estampará). Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral en especial de Previsión, Seguridad social y protección de la industria española.

Logroño, ... de ... de 1966.

(Firma y rúbrica del proponente.)

Esta proposición se reintegrará con timbre del Estado de seis pesetas y otro del Ayuntamiento de Logroño de tres pesetas y se presentará bajo sobre cerrado y firmado en su dorso por el presentador.

Los pliegos que contengan las proposiciones y demás documentos se admitirán en el Negociado de Subastas de esta Corporación durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del inmediato siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de las horas de diez a doce.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la sala Capitular de este Ayuntamiento y ante la Mesa legalmente constituida, presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de aquel en que expire el plazo de presentación de plicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 5 de mayo de 1966.—El Alcalde, Presidente, Juan Antonio Martínez Bretón.—2.598-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro del material móvil que se cita, con destino al Servicio de Incendios de esta Corporación.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en sesión del día 2 de marzo de 1966 por el Ayuntamiento pleno, se anuncia concurso público para contratar el suministro de material móvil con destino a los Servicios de Incendios.

El material de que se trata se agrupa a efectos de concurso en los siguientes lotes:

Lote número 1.—Una autobomba pesada con tanque de 4.000 a 5.000 litros, cuyo tipo de licitación no será superior a pesetas 1.375.000. Fianzas: 27.500 pesetas y 55.000 pesetas.

Lote número 2.—Un vehículo automovilístico «todo terreno» de gasolina para personal y carga de una motobomba, cuyo tipo de licitación no será superior a 250.000 pesetas. Fianzas: 5.100 y 10.200 pesetas.

Lote número 3.—Una motobomba tipo Wolsagen o similar, cuyo tipo de licitación no será superior a 145.000 pesetas. Fianzas: 3.000 y 6.000 pesetas.

Se desechará toda oferta cuyo tipo de licitación sea superior a las cantidades anteriormente señaladas.

Los concursantes podrán sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin variaciones fundamentales, puedan facilitar la mejor realización del contrato. El excelentísimo Ayuntamiento podrá aceptar la proposición o proposiciones que juzgue más adecuada para los intereses o servicios municipales o desechar, también libremente, todas o cualquiera de las proposiciones presentadas, entendiéndose que el propio excelentísimo Ayuntamiento no se vinculará ni obligará sino en virtud de la adjudicación o adjudicaciones definitivas que llegue a efectuar.

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Una vez que los suministros sean recibidos de conformidad por el excelentísimo Ayuntamiento se efectuará el pago de la forma siguiente: Un 25 por 100 con cargo al presupuesto del corriente año, otro 25 por 100 con cargo al presupuesto de 1967, otro 25 por 100 con cargo al presupuesto de 1968, y el 25 por 100 restante, con cargo al del año 1969.

Las plicas o proposiciones para tomar parte en el concurso habrán de ser presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento de Oviedo (Negociado de Régimen Interior) durante horas de oficinas (nueva a trece) cualquiera de los veinte días hábiles siguientes que se concederán al efecto, computables desde el día siguiente inclusive al que tenga lugar la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. Durante este tiempo estará a disposición de los interesados para su examen y comprobación el expediente en el Negociado de Transportes. El acto de apertura de pliegos de proposiciones presentadas tendrá lugar en las Consistoriales de Oviedo ante el ilustrísimo señor Alcalde Presidente o Concejal en que delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento, y comenzará a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de los veinte días fijados para la presentación de ofertas.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso, con los documentos que las acompañan, excepto el resguardo de la fianza provisional, que se entregará al mismo tiempo, pero por separado, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el figurará la siguiente inscripción: «Proposición que formula don ... para tomar parte en el concurso para la adquisición de material móvil con destino al Servicio de Incendios del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo».

Cuando concurra al concurso algún miembro de una Sociedad, en representación de ésta, deberá justificar documentalmente que está facultado para ello. Los documentos y poderes acreditativos de la personalidad y de la debida autorización se acompañarán a las proposiciones, bastanteados a costa del licitador por el señor Secretario o por el señor Abogado consistorial de este Ayuntamiento.

Las ofertas se ajustarán al modelo de proposición que posteriormente se inserta, debiendo acompañarse a las mismas, además del resguardo de la fianza provisional, una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuatro y cinco del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como el carnet de Empresa con responsabilidad, regulado por Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden de 24 de marzo de 1956.

Los documentos anteriormente citados, así como el resguardo de la fianza provisional y los poderes bastanteados, se presentarán en sobre aparte del aquel en que figuren las proposiciones.

El modelo de proposición anteriormente citado es el que sigue:

Don ..., natural de ..., provincia de ..., de ... años de edad, profesión ..., vecino de ..., número ..., teléfono número ..., actuando en nombre (propio o de la perso-

na física o jurídica a quien represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ... de ... de 196..., para adjudicar por concurso la adquisición de material móvil con destino al Servicio de Incendios del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, se comprometo solemnemente a suministrar el material correspondiente al lote número (o a los lotes) con una baja sobre el precio señalado a dicho (o dichos) lotes del ... por ciento, con estricta sujeción a las condiciones contenidas en el pliego general y parcial (o parciales) de condiciones y demás normas de general aplicación.

... a ... de ... de 196...

(El licitador.)

Oviedo, 23 de abril de 1966.—El Alcalde-Presidente.—2.601-A.

Resolución del Ayuntamiento de Priego de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta de las obras de «Construcción del nuevo Mercado Municipal de Abastos».

Acordada por este excelentísimo Ayuntamiento la convocatoria de segunda subasta de las obras de «Construcción del nuevo Mercado Municipal de Abastos», habiendo quedado desierta la primera, se abre nuevo período de licitación, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de licitación.

En esta segunda licitación regirán las mismas bases y condiciones que en la primera, y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 29 del pasado marzo.

Priego de Córdoba, 7 de mayo de 1966.—El Secretario general.—2.594-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de la calle Valencia, entre las de Asturias y Canarias, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, del día 24 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de la calle Valencia, entre las de Asturias y Canarias, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 157.777,47 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Dos meses.

Fianza provisional: 3.155,50 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio hasta las trece horas, en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, del día 24 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día ... de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de alcantarillado de la calle Valencia, entre las de Asturias y Canarias, de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas, con sujeción

estricta del proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet, 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.522-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la construcción de las obras de alcantarillado de las calles Beethoven (entre las de Wagner y Liszt) y Liszt (entre las de Reloj y Mozart), de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, del día 29 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de las calles Beethoven (entre las de Wagner y Liszt) y Liszt (entre las de Reloj y Mozart), de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones.

Tipo de licitación: 994.537,90 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Cuatro meses.

Fianza provisional: 19.890,75 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, del día 29 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de alcantarillado de las calles Beethoven (entre las de Wagner y Liszt) y Liszt (entre las de Reloj y Mozart), de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarlas, con sujeción estricta del proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.523-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de la calle San Juan, desde la avenida del Caudillo a la calle de Andrés Vidal, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, del día 25 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de la calle San Juan, desde la avenida del Caudillo a la calle de Andrés Vidal, de este pueblo de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 149.959,62 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Dos meses.

Fianza provisional: 2.999,20 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, del día 25 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de alcantarillado de la calle San Juan, desde la avenida del Caudillo a la calle de Andrés Vidal, de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarlas, con sujeción estricta del proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.524-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de la calle Mayor, desde la avenida Baró al paseo de la Alameda, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, del día 16 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de la calle Mayor, desde la avenida Baró al paseo de la Alameda, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 282.386,34 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Dos meses.

Fianza provisional: 5.647,70 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 196..., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, del día 16 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de alcantarillado de la calle Mayor, entre la avenida Baró y el paseo de la Alameda, de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.525-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle Calvo Sotelo, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, del día 25 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle Calvo Sotelo, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 951.265,34 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Ocho meses.

Fianza provisional: 19.025,30 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, del día 25 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle Calvo Sotelo, de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.526-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de apertura y alcantarillado de las calles Rosario y Ciudadela Baja, entre las de Mn. C. Rosell y Rosario, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, del día 17 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de apertura y alcantarillado de las calles Rosario y Ciudadela Baja, entre las de Mn. C. Rosell y Rosario, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 496.134,92 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Cuatro meses.

Fianza provisional: 9.922,70 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, del día 17 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de apertura y alcantarillado de las calles Rosario y Ciudadela Baja, entre las de Mn. C. Rosell y Rosario, de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.527-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de las calles San Carlos, Circunvalación, Sicilia y Milán, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, del día 18 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de las calles San Carlos, Circunvalación, Sicilia y Milán, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 391.281,08 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Cuatro meses.

Fianza provisional: 7.825,60 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, del día 18 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de alcantarillado de las calles San Carlos, Circunvalación, Sicilia y Milán, de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.528-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de alcantarillado público en un total de veinticuatro calles de la población.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, del día 24 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de alcantarillado público en un total de veinticuatro calles de la población, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 5.256.915,55 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Diez meses.

Fianza provisional: 105.138,30 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 196..., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, del día 24 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la eje-

cución de las obras de construcción de diversos tramos del alcantarillado público en un total de veinticuatro calles de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta del proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).
(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet, 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.529-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la avenida Cataluña, desde la avenida Baró a la avenida Primavera, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, del día 15 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la avenida Cataluña, desde la avenida Baró a la avenida Primavera, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 2.820.234,43 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Cuatro meses.

Fianza provisional: 56.404,70 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en calle de número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, del día 15 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación de la avenida Cataluña, desde la avenida Baró a la avenida Primavera, de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.530-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle San Justo, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 62, del día 14 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle San Justo, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 422.380,10 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Dos meses.

Fianza provisional: 8.447,60 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 62, del día 14 de marzo último y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle San Justo de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.531-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Mosén Jacinto Verdaguer, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, del día 15 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Mosén Jacinto Verdaguer, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 9.975.666,13 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Seis meses.

Fianza provisional: 199.513,30 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, del día 15 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente a día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Mosén Jacinto Verdaguer de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.532-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Marina, entre las de José Antonio y la de 27 de Enero, de este pueblo

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, del día 30 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Marina, entre las de José Antonio y la de 27 de Enero, de este pueblo,

de conformidad con las condiciones siguientes:

Tipo de licitación: 545.954,12 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Tres meses.

Fianza provisional: 10.919,10 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, del día 30 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Marina, entre la de José Antonio y la de 27 de Enero, de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

San Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.535-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de reparación y reconstrucción del pavimento, mediante unas escaleras, y del alcantarillado de la calle A. Prats y acceso a la calle Sans, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, del día 28 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de reparación y reconstrucción del pavimento, mediante unas escaleras, y del alcantarillado de la calle A. Prats y acceso a la calle Sans, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 371.365,57 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Dos meses.

Fianza provisional: 7.427,30 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, del día 28 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de reparación y reconstrucción del pavimento, mediante unas escaleras, y del alcantarillado de la calle A. Prats y acceso a la calle Sans, de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al pro-

yecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).
(Fecha y firma del proponente.)

San Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.534-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Mayor, entre la de Santa Ana y la avenida Baró, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, del día 16 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Mayor, entre la de Santa Ana y la avenida Baró, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 362.271,18 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Dos meses.

Fianza provisional: 7.245,40 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, del día 16 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Mayor, entre la de Santa Ana y la avenida Baró, de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.535-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Beethoven (entre las de Wagner y Liszt) y calle de Liszt (entre las de Reloj y Mozart), de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, del día 30 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Beethoven (entre las de Wagner y Liszt) y calle de Liszt (entre las de Reloj y Mozart), de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 1.711.578,73 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Seis meses.

Fianza provisional: 34.231,60 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, del día 30 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Beethoven (entre las de Wagner y Liszt) y calle de Liszt (entre las de Reloj y Mozart), de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de alcantarillado y pavimentación de la avenida A. Riu, desde la avenida Baró a la calle Montseny, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, del día 18 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de alcantarillado y pavimentación de la avenida A. Riu, desde la avenida Baró a la calle Montseny, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 3.721.032,02 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Diez meses.

Fianza provisional: 74.420,60 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, del día 18 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de alcantarillado y pavimentación de la avenida A. Riu, desde la avenida Baró a la calle Montseny, de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966.—El Alcalde, A. Romero.—2.537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de construcción de aceras en la avenida del Caudillo, entre la plaza Trias-García Morato y la avenida Sinatorio, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, del día 26 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de construcción de

aceras en la avenida del Caudillo, entre la plaza Trias-García Morato y la avenida Sanatorio, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 2.965.729,50 pesetas.
Plazo de realización: Diez meses.
Fianza provisional: 59.314,60 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, del día 26 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de construcción de aceras en la avenida del Caudillo, entre la plaza Trias-calle García Morato y avenida Sanatorio, de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966. — El Alcalde, A. Romero.—2.538-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de la instalación de alumbrado público a base de electricidad en el tramo de la avenida del Caudillo, desde la avenida de Santa Rosa hasta el límite de la zona sanitaria, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, del día 1 de abril último, se convoca pública subasta para la contratación de la instalación de alumbrado público a base de electricidad en el tramo de la avenida del Caudillo, desde la avenida de Santa Rosa hasta el límite de la zona sanitaria, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 286.348,56 pesetas.
Plazo de realización de las obras: Cuatro meses.

Fianza provisional: 5.727 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, del día 1 de abril último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de la instalación de alumbrado público a base de electricidad en el tramo de la avenida del Caudillo, desde la avenida de Santa Rosa hasta el límite

de la zona sanitaria, de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966. — El Alcalde, A. Romero.—2.539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de instalación del alumbrado público, a base de electricidad, en el tramo de la avenida del Caudillo, desde la calle García Morato hasta la avenida de Santa Rosa, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, del día 1 de abril último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público, a base de electricidad, en el tramo de la avenida del Caudillo, desde la calle García Morato hasta la avenida de Santa Rosa, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 689.525,27 pesetas.

Plazo de realización: Seis meses.

Fianza provisional: 13.790,50 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, del día 1 de abril último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de instalación del alumbrado público, a base de electricidad, en el tramo de la avenida del Caudillo, desde la calle García Morato hasta la avenida de Santa Rosa, de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966. — El Alcalde, A. Romero.—2.540-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de la instalación de alumbrado público, a base de electricidad, en el tramo de la avenida Baró, entre paseo de Lorenzo Serra y calle Mayor, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, del día 31 de marzo próximo pasado, se convoca pública subasta para la contratación de la instalación de alumbrado público, a base de electricidad, en el tramo de la avenida Baró, entre paseo de Lorenzo Serra y calle Mayor, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 189.632,25 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Cuatro meses.

Fianza provisional: 3.792,60 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, del día 31 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» núm., correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de la instalación de alumbrado público, a base de electricidad, en el tramo de la avenida Baró, entre el paseo de Lorenzo Serra y Calle Mayor, de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966. — El Alcalde, A. Romero.—2.541-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de la instalación de alumbrado público en la avenida de A. Riu y calles Singarlin, América, Enrique Granados y Aguileras, de este pueblo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, del día 31 de marzo último, se convoca pública subasta para la contratación de la instalación de alumbrado público en la avenida de A. Riu y calles Singarlin, América, Enrique Granados y Aguileras, de este pueblo, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 933.331,28 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Seis meses.

Fianza provisional: 18.666,66 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 25 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, del día 31 de marzo último, y en el «Boletín Oficial del Estado» núm., correspondiente al día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de la instalación de alumbrado público en la avenida A. Riu y calles Singarlin, América, Enrique Granados y Aguileras, de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 30 de abril de 1966. — El Alcalde, A. Romero.—2.542-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia nueva subasta para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se mencionan.

Habiendo quedado desiertas por primera vez, por falta de licitadores, las subastas de pinos anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril último, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 42, de 11 del mismo mes, se anuncian nuevamente, en las mismas condiciones y precios que sirvieron de base para la primera subasta.

Se excluye de esta licitación el lote número segundo, de 1.186 pinaster sin resinar, del monte «Rivacho», por haber sido cubierto en la anterior, cuyo volumen y tasación habrá de rebajarse también del total del lote único.

La subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el siguiente día hábil al en que terminen los diez días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca este anuncio, verificándose la apertura de pliegos a las doce de su mañana.

La base tercera del pliego de condiciones económico-administrativas queda modificada en este sentido: El pago de la cantidad en que se haga la adjudicación definitiva se verificará por el rematante de la siguiente forma: El 25 por 100 al adjudicarse definitivamente el aprovechamiento, el 35 por 100 en la primera quincena del mes de octubre, y el resto en la primera decena del mes de diciembre del año en curso, previo aval bancario para responder del pago.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas del Estado, sello municipal de 2,50 y de una pesetas de la Mutualidad de Previsión de Funcionarios de Administración Local, se entregarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez de la mañana a una de la tarde, los días laborables, hasta la víspera del señalado para su celebración.

Soria, 10 de mayo de 1966.—El Alcalde. 2.661-A.

Resolución del Ayuntamiento de Urtg por la que se anuncia subasta de las obras de captación y abastecimiento de agua potable a este Municipio.

Cumplidos los trámites previstos en el Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, este Ayuntamiento convoca pública subasta para concertar las obras de captación y abastecimiento de agua potable a este Municipio, de conformidad con el proyecto técnico elaborado por el Arquitecto municipal don José María Ros Vila.

El tipo de licitación es el de un millón sesenta y seis mil novecientos cuarenta y dos pesetas con setenta y nueve céntimos (1.066.942,79 pesetas) y el plazo de ejecución de las obras que se iniciarán en la cota 1.650 metros del monte Montaña número 48 se fija en cuatro meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones y proyectos técnicos se hallan de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento.

La garantía provisional exigible es la del 2 por 100 del tipo de licitación para los concurrentes y el 4 por 100 del importe de adjudicación que deberá prestar el rematante en concepto de garantía definitiva.

La presentación de plicas, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta, que tendrá lugar el día siguiente, igualmente hábil, al en que se cumplan veintidós días, contados desde la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concurrentes deberán acreditar no hallarse incursos en ninguna incapacidad legal para poder tomar parte en la licitación.

Modelo de proposición

Don ..., natural de ..., vecino de ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., con fecha ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ... de ... de 1966 y de las demás condiciones contenidas en el pliego correspondiente, se comprometo a realizar las obras de captación y abastecimiento de aguas al municipio de Urtg, con sujeción a las expresadas condiciones y dentro de los plazos establecidos, por la cantidad de pesetas ... (en cifras y en letras).

(Firma entera del concursante.)

Urtg, ... de ... de 1966.

Urtg, 8 de mayo de 1966.—El Alcalde, J. Ribot.—2.653-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

Título: Instructor de Administración Financiera (COL-554-SB).

- Lugar de trabajo: Bogotá.
- Duración: Un año prorrogable.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 22 de julio de 1966.
- Idiomas: Español.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de junio de 1966 en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Consejeros en Técnicas de Planificación Económica (NY-022-TARS [1]).

- Lugar de trabajo: Nueva York. Sede de las Naciones Unidas.
- Duración: Un año prorrogable.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 22 de julio de 1966.
- Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de junio de 1966 en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar la información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Consejero Económico (UGA-022-A).

- Lugar de trabajo: Entebbe (Uganda).
- Duración: Dos años.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 22 de julio de 1966.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de junio en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar los impresos correspondientes y la información complementaria.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 25 de abril de 1966 por el buque «Naranjo», de la matrícula de Vigo, folio 7.462, al «Ares», de la matrícula de Vigo, folio 7.338.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1966.—El Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.244-E.

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de abril de 1966 por el buque «Nuevo Maruja Costa», de la matrícula de Marín, folio 947, al «Nuevo Agujas», de la matrícula de Vigo, folio 5.188.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se